

MLV
FOLIO 33101-09

FALABELLA RETAIL S.A.
RUT N° 77.261.280-K
Rectifica Resolución que
que indica.-

SANTIAGO, 25.08.2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES N° EX___4132_____/DRE 13.00

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1º) La presentación de fecha 17.08.2009, efectuada por don JUAN CUNEO SOLARI, RUT N° 3.066.418-3, en representación legal de FALABELLA RETAIL S.A., RUT N° 77.261.280-K;

2º) La Res N° 1875 de 17.04.2009, emitida por esta Dirección Regional, Departamento Regional de Resoluciones, por medio de la cual se autorizó a emitir exclusivamente Facturas por medio de máquinas registradoras a **FALABELLA RETAIL S.A., RUT N° 77.261.280-K**, en el domicilio de **BARROS ARANA N° 802, ciudad de CONCEPCION**;

3º) Que, con fecha 31.07.2009 se dictó Resolución N° 3819, con el fin de corregir el error de transcripción en los datos de la Caja N° 85;

4º) Que, considerando que se omitió rectificar el dato del N° de Serie, de la Caja 86, es necesario rectificar la Resolución aludida en su parte pertinente, según se establece:

DICE:

MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	NUMERO FISCAL	TIPO DE MAQUINA	CAJA N°
NCR	7456	38172496	142686	A	85

DEBE DECIR

MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	NUMERO FISCAL	TIPO DE MAQUINA	CAJA N°
NCR	7456	35172496	142686	A	86

Visto, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario y el Artículo 56, inciso segundo del D. L. 825, de 1974, y la Resolución N° 3378, de 10 de Julio de 1997.

RESUELVO:

MODIFICASE la Res. Ex. N° 1875, de 17.04.2009, emitida por esta Dirección Regional en los términos contemplados en el considerando 2, y

3819 de 31.07.2009

DEJASE SIN EFECTO la Resolución Ex. N°

Esta Resolución se entenderá como modificatoria de la Res. Ex. N° 1875 de fecha 17.04.2009, la cual sigue vigente en todo lo demás

“ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

" POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

**JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPTO. REG. RESOLUCIONES(S)
RES. EX. N° 1897 de 03-08-06**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV

Distribución:

- Oficina de Partes
- Depto. Reg. De Resoluciones
- C/C A VIII DIREC. REGIONAL DE CONCEPCION
- Expediente
- A don Juan Cuneo Solari, Rep. Legal de
- Falabella Retail S.A.
- Rosas N° 1665
- Santiago